SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS
Nit 901099846 8

SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS

IVA Régimen Común
No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8699 5.00 X 1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764058942901 que habilita desde FVE 4001 hasta FVE 5500. Vence 2024-10-30

Factura Electrónica De Venta No FVE 4990

CLIENTE	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.
NIT	890701300 2

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CL 11 9 88 BRR BONÁNZA	Saldaña	266052-226719

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
29/06/2024	29/06/2024	PRINCIPAL	Credito

USUARIO		**CEDULA**		**ENTIDAD**	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SS-0021	OXIGENO MEDICINAL CAP 6.5 M3 (CILINDRO ACERO-COMODATO)	15	Und.	113.750	0%	0	1.706.250
2	SS-0007	TRANSPORTE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL	15	Und.	31.400	0%	0	471.000

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	**2.177.250**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.177.250**
RETEFUENTE	
TOTAL MENOS RETENCIONES	**2.177.250**

Valor en Letras
DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

Proveedor Tecnológico: World Office Colmbia Sas Nit. 900534356-3

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/06/2024 10:51:32

CL 61 N. 22B - 17 URB FUENTE DE LOS ROSALES Teléfono 3123329162
Correo Electrónico SOLUCIONESINTEGRALESADSAS@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 152caec0f99d3f04e10e246e897ebbca97aa42f8da4c4dfa1c7257cddce49e11e42ec9e8e8362453c10537fb4006c9cc --Fecha y Hora de Expedición : 29/06/2024 11:00:26 a. m.

SOLUCIONES INTEGRALESA.D. SAS NIT.901.099.846-8	SOLUCIONES INTEGRALES AD SAS REMISION	Código: FE-MMM-05 N°SIAD0003

SEÑORE(ES):: Hospital San Carlos de Saldaña

NIT::

DIRECCIÓN:

TELEFONO:

FECHA DE ELABORACIÓN		
28	OC	24

REMISIÓN Nº 0075

N° AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD
51-0224	Cilindros de 6.5^3	15

REMISION DE EQUIPOS MÉDICOS- OBSERVACIONES

Se realiza entrega de 15 cilindros de 6.5 en buenas condiciones y Funcionales.

* 2170742050
* 2141269047
* 2141269015
* 2170742109
* 2141269175
* 2241270024
* 2141269198
* 2141269174
* 2141269090
* 2141269079
* 2170742004
* 2141269163
* 2141269156
* 2170742124
* 2170742174

Por Soluciones Integrales AD SAS	Aceptado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Jesus Bocanegra.	Nombre: Cesar Augusto Caballero
Identificación:. 17421984	Identificación:. 93.705.882
Hora:. 12:35.	Hora:.

CALLE 61 #22B-17 URBANIZACIÓN FUENTE DE LOS ROSALES
CELULAR 321 240 5084- 312 332 9162
email: solucionesintegralesadsas@gmail.com

FECHA DE CERTIFICACION: 30/06/2024

PERIODO CERTIFICADO: JUNIO DEL 2024

1. DATOS GENERALES

FACTURA ELECTRONICA N°: FVE 4990

CONTRATO No. 172 del 04/06/2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: 04/06/2024 **HASTA: 31/12/2024**

ADICION DEL CONTRATO: SI

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS**

No. Documento de identificación: **901.099.846-8**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y COMODATO DE CILINDROS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO AL HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E. DE SALDAÑA TOLIMA.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA. - BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO	VALORES	TOTAL
VALOR DEL CONTRATO	-	$8.000.000
ANTICIPOS	-	-
ADICIONES AL CONTRATO	-	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS POR SERVICIO PRESTADO	-	-
SALDO POR PAGAR	-	-
VALOR DEL PRESENTE COBRO	$2.177.250	-
SALDO DEL CONTRATO	$5.822.750	-
SUMAS IGUALES	$8.000.000	$8.000.000

Código presupuestal	Imputación presupuestal	Valor a pagar
2.4.5.01.03.008	OTRA ADQUISICIÓN DE BIENES (OXIGENO)	$2.177.250

3. INFORMACIONN SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

PRUEBA

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADA A SATISFACCION CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS/ SOPORTES	FECHA
1. Suministrar el oxígeno gaseoso medicinal, envasado en cilindros de acuerdo al requerimiento de la E.S.E.	FACTURA ELECTRONICA (FVE 4990) y recibidos de los Cilindros	Junio del 2024
2. Utilizar los estándares de seguridad requeridos para el transporte y manipulación del producto.	FACTURA ELECTRONICA (FVE 4990) y recibidos de los Cilindros	Junio del 2024
3. Cumplir con todas las demás actividades asignadas por la Gerencia de la E.S.E.	FACTURA ELECTRONICA (FVE 4990) y recibidos de los Cilindros	Junio del 2024

se verifica la obligación en SECOP Y SIA OBSERVA, junto con los soportes los cuales en físico serán archivados en la carpeta de contrato y del expediente contractual correspondiente

3.2 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO.

El contrato N° 172 de 04 de junio del 2024, se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 14.28% del valor del contrato.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el desarrollo del presente contrato no se ha presentado novedades o situaciones anormales que afecten la ejecución de este contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el desarrollo de este contrato no se han presentado situaciones en las cuales se vea abocado el supervisor a realizar llamadas de atención al contratista

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL SUPERVISOR

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Verificacion que los soportes de presente contrato sean aportados por el contratistas
c) Verificación que sean reportados en SIA OBSERVA Y SECOP, demás plataformas de ley
d) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

e) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
f) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
g) Verificación del cumplimiento del objeto del contrato.
h) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
i) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
j) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado y el pago de los demás requerimientos contemplados en el contrao y los de ley.

8. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte del supervisor del contrato, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

En mi calidad de supervisor del contrato arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de dos millones ciento setenta y siete mil doscientos cincuenta pesos **$2.177.250** Por el periodo de junio del 2024

OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ RUIZ
Profesional Universitario
Supervisor